

La Razén

5

15/10/2024 **LEGISLATIVO**

Por S. Ramírez y C. Arellano

MOVIMIENTO CIUDADANO (MC)

presentará este martes una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra la reforma judicial y sus leyes secundarias, pues sus procedimientos "fueron hechos sobre las rodillas".

Clemente Castañeda Hoeflich, coordinador de MC en la Cámara de Senadores, anunció lo anterior al subrayar que dichas enmiendas al sistema judicial son hechos impugnables.

En entrevista de medios, el senador naranja dijo que la Corte tendrá que empezar a decidir sobre todas las impugnaciones que se van a presentar en los próximos días, así como las acciones que la semana pasada presentaron el PRI y PAN, a través de sus dirigencias.

MC va contra reforma al PJ y las leyes secundarias

Magistrados

serán renovados

en 2025

Agregó que también el procedimiento de insaculación del sábado es impugnable, pues el acuerdo que da origen está viciado porque es una medida que da continuidad al proceso de renovación del Poder Judicial sin que hubiera concluido la propia reforma judicial.

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, dijo,

por su parte, que respeta las acciones de la oposición como lo hizo ayer el PRI durante la sesión donde se discutieron las leyes secundarias, al llevar una ofrenda floral y decir: "¿si estamos sepultando al Poder Judicial para dar inicio a otro?".

"Bueno, son sus propias estrategias, que no me meto a ellas. Nosotros estamos actuando con la mayor seriedad posible, porque si son leyes reglamentarias importantes, que se están deliberando desde el fin de semana pasado", aclaró.

El morenista no descartó que se revi-

sen los supuestos errores que señaló la oposición a las leyes secundarias de la reforma judicial, como, por ejemplo, en los artículos 553 y 554, que afirman son iguales.